MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DGGIES

GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Gestión de Insumos Estratégico en Salud

Asunción, 22 de julio del 2014

*MSPyBS/DGGIES/DGN° **1430/2014***

Señor
ING. MAE. SERGIO BARRIOS, DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presente

*Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio donde corresponda, a fin de solicitar se inicien los trámites administrativos de carácter **URGENTE** para la adquisición **Vía Excepción de "Reactivos para PRONASIDA".***

*El pedido urgente obedece al **stock crítico de los ítems** solicitados y a la imperiosa necesidad de disponer de los mismos para **el inicio del tratamiento y posterior seguimiento de pacientes**, ínterin finiquite los procesos de adquisición previstos para cubrir la **necesidad de 2 (dos) años**.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS

DORA LILIAN TORRES DE ARGUELLO
QUIM.MSC.
DIRECTORA GENERAL
DGGIES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S.
23 JUL 2014
13641 08:30
Agripina Vera
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - D. G. O. C.
Isaac Barrios
Recibido: DGOC - MSP y BS
Fecha: 22 JUL 2014 Hora: 15:00
13641 Firma:

Yegros N° 748 e/ Luis A. Herrera y Fulgencio R. Moreno Tele Fax (595.21) 444.666
Asunción- Paraguay Tele Fax (595.21) 491.070
AG/SG

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
13641 23 JUL. 2014
Rosa Ma. Dos Santos 930

Ministerio de Salud pública y Bienestar Social
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

ADQUISICIÓN VÍA EXCEPCIÓN REACTIVOS PARA PRONASIDA

ÍTEMS	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Presentacion	Unidad de Medida	PEDIDO	PRECIO ESTIMATIVO	MONTO TOTAL
1	41116002-114	Carga Viral	Reactivo para Carga Viral para VIH-1. Con 2 (dos) equipos en comodato PCR EN TIEMPO REAL y un equipo automatizado para extraccion de material genético. Con rango lineal de 40 a 10 millones de copias/ml.Con capacidad para detectar todos los subtipos, incluyendo los grupos M, N y O. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad).Proveer impresoras de código de barras y equipos informáticos necesarios para la óptima utilización del software.) Debe contemplar la comunicacion con la plataforma de software existente. Debe incluir todos los equipos e insumos necesarios para la extraccion automatizada, amplificación y deteccion (incluyendo centrifugas, pipetas y vortex), instalacion y mantenimiento segun necesidad. Entrenamiemto para tres profesionales bioquimicos ; Kit de Control de Calidad Interna y calibradores.Debe estar en la ultima lista precalificada de la OMS (Excluyente).	Unidad	Determinacion	2.700	400.000	1.080.000.000
2	41116148-034	CD4/CD8	Reactivo para CD4/CD8. Con 2 (dos) equipos en comodato. Citometría de Flujo. Deberá incluir cesión de 2 (DOS) Equipos en comodato, indumos y reactivos dependientes, instalacion y mantenimientos periodicos, entrenamiento para dos profesionales bioquimicos del PRONASIDA, para recuento en valores absolutos de linfocitos CD3/CD4 y CD3/CD8, antigenos marcados con anticuerpos monoclonales con fluorocromo. Debe incluir controles, calibradores, solución de lavado, solución de fijación y lavado, pipetas .Aprobada en la ultima lista precalificada de la OMS (Excluyente). Tips y tubos al vacio con K3EDTA de 2 ml.	Unidad	Determinacion	2.700	135.000	364.500.000
			TOTAL					**1.444.500.000**

Darío Instráa Sánchez, Jefe
Unidad de Monitoreo y Evaluación
DGGIES - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

PRONASIDA

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y SIDA

Avenida Venezuela y Florida – Asunción

Teléfax: (021) 204 – 604 e-mail: direcciongeneral@pronasida.gov.py ; administracion@pronasida.gov.py

Asunción, 15 de julio de 2.014

QUIM. MSC.
Dora Lilian Torres De Arguello, Directora
Dirección General de Insumos Estratégicos para la Salud
PRESENTE

La Directora del PRONASIDA se dirige a Usted para comunicarle lo siguiente:

1- La oferta realizada por el país amigo de Bolivia, corresponde al ARV ATAZANAVIR/RITONAVIR (ATV/RTV), que no utilizamos. Esta Dirección envió la respuesta agradeciendo el ofrecimiento y al mismo tiempo solicito RITONAVIR (RTV) y ABACAVIR (ABC) en calidad de préstamo o donación en caso que dispongan de los mismos.

2- El PRONASIDA no cuenta con exceso de reactivos para Infecciones Oportunistas (IO). El 18 de junio/2.014 la Div. de Suministros de esta Institución ha recibido cierta cantidad de dichos reactivos. (Según nota recibida del Dpto. de Laboratorio VIH/Sida)

3- Con esto el PRONASIDA tiene cubierta la demanda para el diagnostico de (I.O) aproximadamente hasta el 30 de noviembre/14, por lo tanto no puede recibir reactivos con un vencimiento menor a lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones de la LPN 15/2013.

4- Nuestro stock de **reactivos para Carga viral alcanza solo para este mes de Julio/14** y en cuanto al reactivo **VDRL, el stock actual es cero (0),** según informe proveído por el Dpto. de Laboratorio VIH/Sida.

5- **Nuestra necesidad de reactivos para el ejercicio fiscal 2014, fueron solicitados a la DGGIES en fecha 3-01-2014, M.E. SIMESE N° 57 y actualmente se encuentra en poder de la Dirección General Operativa de Contrataciones (ingreso el 26-06-2014) y hasta la fecha desconocemos cuando serán proveídos al PRONASIDA.**

Sin otro particular le saluda atentamente.

A Dirección de Biomedicina

Q.F. Gloja Pereira de Rojas
Coordinadora Farmacoepidemiología y Uso Racional
DGGIES - MSP y BS
18 JUL - 2014

Prof. Dra. M.R. Valdez Cazeneuve
DIRECTORA – PRONASIDA
Prof. Dra. M. R. VALDEZ CAZENEUVE
Directora
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE SIDA - M.S.P. y B.S.

15-07-14 Hora 10:10
5555
Emigario H.

5555
18-7-14

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

PNONASIDA

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y SIDA
Avenida Venezuela y Florida – Asunción
Téléfax: (021) 204 – 604 e-mail: direccion general@pronasida.gov.py ; administracion@pronasida.gov.py

Asunción, 16 de julio 2014

Doctora
AGUEDA CABELLO SARUBBI, Directora
Dirección General de Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.
Presente

REF.: Pedido de adquisición de ARV y reactivos para el PRONASIDA en carácter de urgencia

Por la presente me dirijo a Usted, y por su intermedio donde corresponda, a fin de solicitar la adquisición en carácter de urgencia de los siguientes antirretrovirales, que se encuentran con stock critico actualmente y que son los siguientes:

MEDICAMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	STOCK ACTUAL	CANTIDAD SOLICITADA
RITONAVIR 100 mg	Frascos x 30 comprimidos	0	100
ABACAVIR 300 mg	Frascos x 60 comprimidos	0	300
REACTIVO PARA CARGA VIRAL (para VIH-1. Con 2 (dos) equipos en comodato PCR EN TIEMPO REAL y un equipo automatizado para extraccion de material genético. Con rango lineal de 40 a 10 millones de copias/ml.Con capacidad para detectar todos los subtipos, incluyendo los grupos M, N y O. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad).Proveer impresoras de código de barras y equipos informáticos necesarios para la óptima utilización del software.) Debe contemplar la comunicacion con la plataforma de software existente. Debe incluir todos los equipos e insumos necesarios para la extraccion automatizada, amplificación y deteccion (incluyendo centrifugas, pipetas y vortex), instalacion y mantenimiento segun necesidad. Entrenamiemto para tres profesionales bioquimicos ; Kit de Control de Calidad interna y calibradores.Debe estar en la ultima lista precalificada de la OMS (Excluyente).)	Determinaciones	288	5.376

Nuestro pedido en carácter de urgencia se fundamenta además, en que el **ARV RITONAVIR 100 mg**, es suministrado a PVS que han tenido multiples fracasos terapéuticos y es utilizado en forma asociada al ARV DARUNAVIR 600 mg, y la falta e interrupción suministro del RITONAVIR podría llevar a estos pacientes a un nuevo fracaso terapéutico, quedándose los mismos sin otra opción terapéutica posible.

En cuanto al **ARV ABACAVIR 300 mg**, con este medicamento actualmente están en TARV 166 pacientes, los cuales quedarían sin opción terapéutica si no reciben dicho medicamento en el

STERIO DE
D PÚBLICA Y
ESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

PRONASIDA

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y SIDA
Avenida Venezuela y Florida – Asunción
Téléfax: (021) 204 – 604 e-mail: direcciongeneral@pronasida.gov.py ; administracion@pronasida.gov.py

El reactivo para Carga Viral para VIH-1, es de fundamental importancia para el inicio del tratamiento y posterior seguimiento de pacientes en TARV.

Por lo expuesto, solicitamos de su buena predisposición de manera a articular los medios a su alcance para poder contar en la brevedad con nuestros medicamentos ARV y así evitar la interrupción en los tratamientos de nuestros pacientes, para quienes dicha situación es tanto o más que acuciante que para nosotros.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla muy atentamente.

Prof. Dra. M.R. Valdez Cazeneuve
Directora del PRONASIDA

C.c: - **Qca. Msc. Dora L. Torres,** Directora D.G.G.I.E.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS
Fecha, mes, año: 16/07/14 Hora: 12:33
Entrada Nº: Sinese 5631
Firma: ..... Aclaración: Natividad

Dirección de Planificación
DGGIES/MSPBS
Mesa de Entrada: 5631 Hora: 13:14
Fecha: 16-7-14 Firma:

A Unidad de Monitoreo y Evaluación: Sra. Dario Fustran la adquisición del reactivo para Carga Viral, solicitado por la Directora del PRONASIDA. A fin de proseguir los trámites URGENTE.
F/A 16/07/14

Q. F. Stella Marina Quintana C.
Opto. Uso Racional
DGGIES - MSP Y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

PRONASIDA

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y SIDA
Avenida Venezuela y Florida – Asunción
Téléfax: (021) 204 – 604 e-mail: direcciongeneral@pronasida.gov.py ; administracion@pronasida.gov.py

Asunción, 17 de julio 2014

Qca. Msc.
DORA LILIAN TORRES DE ARGUELLO, Directora
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

REF.: Pedido de provisión de Reactivo para VDRL y compra de Reactivo para CD4/CD8 para pacientes del PRONASIDA

Por la presente me dirijo a Usted, y por su intermedio donde corresponda, a fin de solicitar la provisión en carácter de suma urgencia **10.500 (diez mil quinientas) determinaciones del reactivo VDRL para detección de Sífilis**, conforme al IMI de emergencia adjunto.

Este reactivo es de suma importancia para el PRONASIDA, pues es utilizado para la detección de la sífilis congénita de manera tal a poder remitir posteriormente al paciente para el inicio de la profilaxis correspondiente; además del hecho que parte de nuestro stock de reactivos de VDRL también es remitido a las Regiones Sanitarias y/o Hospitales Regionales que nos lo solicitan nota de pedido mediante.

Paralelamente, solicitamos la compra, también urgente, de **2.700 (dos mil setecientas) determinaciones de reactivo para CD4/CD8 (Citometria de flujo)**, reactivo que resulta fundamental para realizar un acabado análisis de seguimiento de los PVS que concurren al PRONASIDA.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta pronta y positiva, aprovecho la oportunidad para saludarla muy atentamente.

P/A **Prof. Dra. M.R. Valdez Cazeneuve**
Directora del PRONASIDA

Dra. Gladys López Ibarra, Jefa
Dpto. de Laboratorio - PRONASIDA
Reg. Prof. Nº 1060

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS
Fecha, mes, año: 17/07/14 Hora: 13:14
Entrada Nº: Simese 5684
Firma: ..... Aclaración: Natividad